

**TRIBUNAL DE CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA ACCEDER A CARGOS EFECTIVOS DE INSPECTOR REGIONAL GRADO 3, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL (RES.5473/2023 DE FECHA 20/11/23, EXP.2023-25-4-006987)**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS**

Etapa 1

***Evaluación de méritos máximo 100 puntos, mínimo 60***

**Formación académica MÁXIMO 60**

Título de formación docente para Educación Media HASTA 25 PUNTOS

Maestro Técnico .....	25 puntos
Profesor de docencia directa.....	25 puntos
Profesor Adscripto, docencia indirecta.....	15 puntos
Maestro o Tronco Común de CFE .....	15 puntos

-----  
Títulos Universitarios completos o incompletos HASTA 10 PUNTOS

Completo de 4 años o más.....	10 puntos
Tecnólogo .....	7 puntos
Incompletos se prorrotea .....	

-----  
Títulos de posgrado vinculados a las diferentes dimensiones de la gestión educativa,  
HASTA 10 PUNTOS.

Doctorado.....	10 puntos
Maestría.....	8 puntos
Especialización de 12 a 14 meses.....	7 puntos
Diplomaturas .....	6 puntos

-----  
Curso de Inspectores totalmente aprobado.....6 puntos

-----  
Otros cursos con evaluación, vinculados a la gestión de centro educativos. HASTA 4 PUNTOS

Curso de Directores.....	4 puntos
Otros, según duración	

-----  
Títulos universitarios intermedios siempre que no hayan sido sucedidos de un título final .....

-----  
HASTA 3 PUNTOS

-----  
Título Terciario no universitario.....HASTA 2 PUNTOS

## Calificación y antigüedad máximo 25 puntos

Promedio de calificación de los últimos tres años registrados en el desempeño de un cargo efectivo de Director o Subdirector efectivo dentro de la Dirección General de Educación Técnico Profesional

El aspirante que registre el mayor promedio..... 13 puntos  
(Demás concursantes, se prorratea)

---

Antigüedad funcional en la Dirección General de Educación Técnico Profesional

(Se tendrá en cuenta como máximo 25 años, 0,4 por año).....12 puntos

---

## Actividades Académicas máximo 15 puntos

Investigación en Educación.....hasta 4 puntos

Publicaciones registradas ..... hasta 4 puntos

Ponente en cursos y cursillos..... hasta 2 puntos

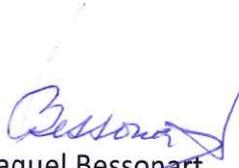
Desempeño docente en entidades públicas o privadas de nivel terciario hasta 5 puntos

(Se ponderará 0,5 por año con calificación certificada como mínimo de bueno o más).

Todas estas actividades se evaluarán en función de la pertinencia con la gestión educativa y debidamente certificadas.

La evaluación de deméritos está detallada en las bases del

concurso..... hasta 30 puntos

  
Raquel Bessonart

  
Jorge Marroig

  
Claudia Guerrero